

EL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

2.^a Epoca.—Año XIV.

Pontevedra 30 de Mayo de 1931

LEMA: Libertad, Igualdad, Fraternidad

Núm. 533

RENOVACIÓN MUNICIPAL

Ante las elecciones de mañana

Las primeras elecciones que se celebran bajo el régimen republicano son las municipales que en algunos Ayuntamientos sustituirán definitivamente a las llamadas Juntas gestoras.

En mes y medio escaso de nuevo régimen, no cabe la aspiración altísima de haber transformado la vida espiritual de los pueblos. Es posible, por tanto, que las antiguas taifas caciquiles obtengan una representación sinó fuerte, al menos lo suficientemente copiosa para que puedan blasonar de relativa fuerza.

Pero si tal ocurriese no se dejen engañar por este espejismo. Cuarenta días escasos dan margen menguado a la propaganda política y al desmontamiento de la vieja máquina caciquil. Los Juzgados municipales les siguen afectos. El Secretariado continúa en buena parte su colaboración subrepticia y, en una palabra, al campesino no ha llegado plenamente la sensación de la honda transformación que se está operando en el país.

Esta transformación—repiteámoslo una vez más—será lenta. Pero profunda. El nerviosismo es un mal consejero. La democracia está tan equidistante de la demagogía como de la dictadura. Es preciso mantenerse en el punto medio. Allí está la justicia, el fortalecimiento del régimen, la verdadera y substantiva mutación a que aspira el país. Porque otra cosa sería tanto como dar la sensación de apresuramiento y de precipitación, tan distantes de las normas por las cuales nos hemos batido en la oposición.

Cautela, máxima confianza en el Gobierno y sus representantes, y acción tensa, constante, de todos los días, para transformar la vida nacional en todos sus aspectos. He aquí nuestro pensamiento.

Todos son unos

El cardenal de Chicago, monseñor Mundelheim, se expresa así ante la revolución española: «Es una verdadera lástima que se haya perturbado la marcha de la nación. España se encontraba en una situación casi próspera y contaba con la opinión favorable de Europa. Creo, además, que ha perdido un buen gobernante. Esperamos al año próximo, que nos demostrará si España es realmente republicana.»

Claro que sí. El ideal del clero con referencia a los pueblos es que marchen como rebaños obedientes conducidos por los

báculos episcopales. Nuestra situación anterior no podía ser más halagadora. Analfabetismo, fanatismo y hambre. ¡Todo un programa clerical! Sin esa situación casi próspera, ni los tiranos, ni los dictadores, ni los obispos podrían ejercer su paternal tutela. Por lo que hace el «buen gobernante», se lo regalamos generosamente. Allí—en Yanquilandia—, dadas sus excelentes dotes reales, sería un rey múltiple. A más de rey de los yanquis, sería rey del petróleo, rey del acero, rey de los embutidos de Chicago, etc., etc. Indudablemente, hemos perdido un rey de tomo y lomo. Pin-

tiparado para Norteamérica...

Por lo demás, espere tranquilo monseñor. España será dentro de un año realmente republicana. Que es, de seguro, lo que más le va a doler...

Es un engaño empeñarse en ser bueno. Hay que nacer bueno, y no preocuparse más de semejante cosa. — JULES RENARD.

Como levantan el vuelo

Las aves de la dictadura

A nuestro diligente Alcalde señor Tafall, que se halla según parece con la mano en la masa de las responsabilidades, le brindamos, por si no lo ha leído, la siguiente conversación que el director de Seguridad señor Galarza ha tenido hace dos días con varios chicos de la Prensa madrileña, con respecto al dinero donado por los Ayuntamientos de la dictadura para la suscripción a

favor del pobre e infeliz Martínez Anido.

«El director de Seguridad, señor Galarza, conversando esta madrugada con los periodistas, entre otras cosas interesantes que publicamos en su sección correspondiente, dijo que había tenido noticia de que el Credit Lyonnais, donde están depositados los valores procedentes de la suscripción hecha por los ayuntamientos para el señor Martínez Anido, había recibido orden de enajenar éstos para adquirir cédulas argentinas, y que inmediatamente había dado cuenta al Juzgado por si tenía medio de impedir que se efectuara esta operación, ya que la propiedad del dinero está en litigio, porque falta conocer la voluntad de los ayuntamientos donantes, así como saber del capítulo del que salieron los fondos por si hay que reintegrar éstos y exigir responsabilidades a los ayuntamientos.»

Como creemos que el Ayuntamiento de Pontevedra contribuyó a esa suscripción, nuestro Alcalde, verá si la Corporación que preside está en el caso de hacer presente su voluntad y reiterar la dádiva, como toda renunciación a exigir las responsabilidades que de ello se deduzcan.

Es un deber que hay que cumplir, aunque se sienta mucho tener que hacerlo.

Cálmese Atico. EL PUEBLO tiene una ejecutoria diáfana, verdaderamente envidiable y no hay quien pueda macularla.

A la ensidia calumniosa, sólo contestamos con el desprecio. Atico debe ser un embadurnado de cosas inconfesables.

Su literatura denuncia su moral.

No es nuevo el procedimiento. Conocemos los libelistas.

Organización provincial de la F. R. G.

Con la asistencia de 43 representantes de las organizaciones de la provincia adheridas a la F. R. G. se celebró el miércoles último en el local social del Centro Republicano de esta capital, la asamblea para fijar las condiciones que han de reunir los candidatos que se elijan para formar la candidatura que su coalición con los socialistas presenta la F. R. G.

Acordándose que los candidatos reunieran las condiciones siguientes: 1.º Ser gallegos o habiendo nacido en otra región llevar 10 años de residencia en Galicia como mínimo. 2.º Ser republicano afiliado a una organización de la F. R. G., con anterioridad al 15 de Marzo de 1931, fecha de la celebración de la Asamblea regional en Pontevedra.

Respecto al modo de antevotar la lista de candidatos se acordó el procedimiento siguiente:

1. Cada organismo parroquial o de barrio designará libremente la lista de los candidatos dentro de las condiciones requeridas.
2. La lista que obtenga mayoría dentro de los organismos parroquiales o de barrio, será la que propondrá el organismo de cada municipio.
3. La lista que obtenga mayoría dentro de los Comités municipales en cada partido judicial, será la que propondrá la organización del partido judicial.
4. La lista que obtenga mayoría entre las presentadas por cada partido judicial, será la que en defi-

nitiva proclamará la Asamblea provincial.

El día 2 de Junio a las diez de la mañana y en el local del Centro Republicano de esta capital se celebrará la Asamblea provincial con asistencia de un representante con voz y voto por cada partido judicial, que elegirán de común acuerdo las organizaciones comprendidas en el mismo.

Se acordó que el Comité provincial, en nombre de la Asamblea, elevara al Sr. Gobernador civil, las conclusiones aprobadas.

Pontevedra 27 de Mayo 1931.—El Secretario, José Echeverría Novoa.

BAR AMERICANO

ESPECIALIDAD EN CAFÉ EXPRES

LIGORES DE LAS MEJORES MARCAS
BOCADILLOS, CERVEZAS Y REFRESCOS

Plaza de San José, 1.—Pontevedra

Se crearán 25.000 escuelas

Consecuente la República con su ideal de elevar la cultura del pueblo y redimirlo del analfabetismo, se propone crear 25.000 escuelas en lo que falta de año y en el venidero.

No queremos encarecer la importancia que en orden a la instrucción de los españoles supone tal esfuerzo. ¡Ya era hora que el ministerio de Instrucción pública dejase de ser el último entre todos!

España, muy lamentable es decirlo, es una de las naciones europeas más «adelantadas» en analfabetismo; da pena pensar en su porcentaje: casi la mitad de los españoles no saben leer ni escribir. Eramos de los pueblos más atrasados porque así convenía a la monarquía.

Pueblo inculto bien se maneja, era su lema, y con tal principio por norma llegamos a que se pronunciara la

conocida frase «Africa comienza en los Pirineos.»

La república, nacida por el impulso unánime y soberano del pueblo, quiere redimir a éste, y sin escatimar el dinero ni el esfuerzo, quiere gastarlo en escuelas, que es siempre para recolectar cultura y civilidad.

El día, ya próximo afortunadamente, en que España gaste el 15 o el 20 por 100 de su presupuesto total en enseñanza, será grande, será digna de ostentar satisfacción el inapreciable título de madre de veinte naciones; y así como hoy el mundo entero mira con asombro la impoluta nitidez de la recién nacida República, este asombro crecerá al ver que podemos codearnos con los pueblos más cultos del orbe.

El decreto ha sido recibido con el

aplauso del país, que tiene concentrada su atención en el actuar del gobierno.

Lo que hace falta es que el proyecto sea pronto realidad y los niños reciban instrucción en locales adecuados para ello, higiénicos y bien acondicionados.

¡Bien por quien así proceda!

Gran Tintorería San Roque

ESPECIALIDAD EN LIMPIEZA

DE TODA CLASE DE TRAJES

LUTOS EN OCHO HORAS

Planchado con máquina HOFF-MAN

Galle San Roque, 1.

Teléfono 21

Pontevedra



Las rápidas evoluciones

Resulta muy sorprendente, el evolucionar rápido de infinidad de personas que aun no hace dos meses tenían un acusado perfil monárquico, verles hoy, —no sabemos si por instinto de conservación o por cuquería,— pretendiendo enrolarse en las filas republicanas y hasta algunas, más audaces, constituir organizaciones con aquella significación.

El comentario público no cesa en el examen de este fenómeno y denuncia multitud de casos entre los cuales aparece como más saliente el de Porrriño en el que el pobre Carrera, cacique bugallista, ideó en sus delirios democráticos, para a estas alturas aparecer con un partido republicano que le permita actuar en las elecciones municipales de mañana, como en las de diputados para las Cortes constituyentes.

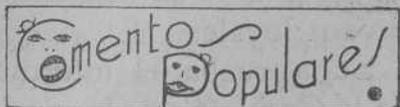
Pero no hay que inquietarse por ello. Carrera, como otros muchos filósofos de su escuela que andan expandidos por los pueblos de la provincia y hasta por la capital, tienen una existencia política que no puede combinarse ni misteriosamente, con la vida republicana que es nacida al conjuro de la idea. Buscan efectivamente tomar carta de ciudadanía republicana, pero chocan inmediatamente con el espectro de su pasado oprobioso que les hace abatir implacablemente.

¿Puede ser táctica para fluir en el campo republicano con todo el espesor caciquil con que actuaron en el régimen caído? Sería un vano intento si con tal pensamiento advienen llamándose republicanos. El ruido, las sacudidas, el maltrato que han dado al pueblo despertaron a éste de tal suerte que es verdaderamente imposible que puedan engañarle una vez más. Las horas sonaron para esos elementos caciquiles y sus secuaces; y tienen que retroceder ante la sonrisa de los que percatados de la maniobra, deferentemente, sin crujidos de venganza, les priva de todo movimiento entre las huestes republicanas con quienes aquellas, con muestras de suavidad y ofrecimientos de protección —siempre fueron muy generosos,— quieren actuar en el nuevo régimen.

Así andan queriendo injertarse; y o bien se dicen republicanos de la derecha, o bien entendiendo que los momentos obligan a más, se llaman republicanos radicales-socialistas, cuando también socialistas, para encuadrar mejor en las organizaciones.

Pero su filosofía no convence a nadie y si asombra, como tan pronto soltaron su raigambre monárquica para invadirse de la republicana.

PLUTARGO.



Los republicanos apócrifos

Es un fenómeno muy frecuente, la tendencia en ciertas gentes de ponerse siempre del lado de lo espúreo, de lo bastardo, de lo apócrifo; y no solamente se observa en ellos ese afán irresistible, a caer del lado de lo falso, sino que además, intentan convencer a los demás, que lo que ellos defienden, es lo natural, lo legítimo, lo preciso y de indiscutible mérito.

Así, por ejemplo, hemos oído, a personas tenidas por sensatas, y de alguna erudicción literaria, celebrar tan subidamente el «Quijote apócrifo», de Avellaneda, que no contentos con ponerlo por los cuernos de la luna, han pretendido demostrar, que era infinitamente superior, el engendro del de Torde-sillas, a la magnífica, grandiosa, sublime e inmortal segunda parte del «Quijote», que nos legó aquel supremo y divino poeta, que se llamó don Miguel de Cervantes y Saavedra.

Como hoy hay también españoles, al menos por tal se tienen, aunque dudamos corra sangre hispana por sus venas, para quienes aquel perjurio, falso, felón y malvado, que un día saliera por el puerto de Cartagena, tiene indiscutiblemente, según ellos, más méritos de legitimidad, como poder, como autoridad, que nuestra gloriosa República.

Bien mirado, en esta clase de seres, patrocina-dores de todas las causas bastardas, debe haber algún motivo interno, que a

GRAN VINO SANSON

OPINIONES VALIOSAS DE LOS EMINENTES DOCTORES
MARESCOT, DE PONTEVEDRA y NOVOA SANTOS, DE SANTIAGO

El Doctor Marescot, Director del
Sanatorio de su nombre

Certifica. Que el Vino SANSON es además
de un buen aperitivo un excelente Tónico para
la convalecencia de las enfermedades agudas.
Pontevedra 21 de Agosto de 1928.

Firmado, *Enrique Marescot*

El Profesor Doctor Nóvoa Santos dice:

Que como se trata de un excelente vino quina-do, analéptico y estimulante del apetito creo
que se difundirá su recomendación entre todos
los médicos.

Santiago de Compostela 16 Enero 1924.

Firmado, *R. Nóvoa Santos*

defender tales monstruosidades les llama. Y nosotros, no creemos sea otro, que el siguiente; A estos tales, si bien la ley, que no penetra hasta los secretos de alcoba, les endosó, les cargó un padre, en realidad los engendró otro, que es hacia quien les arrastra su naturaleza, razón por la cual, tan desdichados entes, se pasan la vida en la horripilante tragedia de la contradicción sistemática y perpétua.

Pues, nuestra República, también como el «Quijote», tiene sus dos partes. La primera que alcanza hasta el catorce de Abril, y ésta no hay quien nos discuta, la hicimos, la escribimos con acotaciones, anotaciones y comentarios, todos y solos, los republicanos; esta paternidad es, sin duda alguna, viril, natural y legítima.

Ahora viene la segunda; que como la obra y las hazañas del caballero manchego tiene asimismo sus Avellanedas, sus falsos autores, es decir, los republicanos apócrifos, esos que lo son a partir de ese día 14; los mismos que, al menor impedimento, encuentran motivo y fundamento, para dudar de la consolidación de la República; los que, en un simple rodar de carros por las calles a altas horas de la noche, o en un fenómeno sísmico, se imaginan

ver en aquellos movimientos signos de contrarrevolución o restauración.

Vease la diferencia enorme que existe entre el verdadero padre, y el apócrifo. Cuantos nos desvelamos y expusimos por traer la República; es decir, a los que somos naturales, verdaderos y legítimos padres de la República, no nos arredran dificultades, inconvenientes ni sacrificios, y como buenos padres, en esos obstáculos, hallamos un acicate mayor, que nos lleva a velar y a desvelarnos por ella, e incluso nos conduciría a la muerte si así lo pidiese el salvar su vida. Ni en el rodar de pesados camiones, ni en el sonar agudo y penetrante de potentes sirenas, ni aún con el mismo tronar de los cañones, y en todos los aparatosos movimientos del cielo y la tierra juntos, encontraría el verdadero republicano, como el que dió ser al hijo de sus entrañas, motivo suficiente, para, ni soñando, ni despiertos, dejarnos arrancar de nuestros brazos, a nuestra carísima hija. No así, el que no sintió la paternidad, y se la hizo postiza; ese va al primer hospicio, que encuentra a su mano, y de él arranca cualquier expósito, que luego abandona y deja nuevamente en el hospicio, al menor in-comodo, que le dió su pa-

ternidad fingida.

La República la hemos forjado con nuestras luchas los republicanos de antes del 14 de Abril, y esos mismos republicanos, que sabemos cuanto nos costó, seremos los que tendremos también redañones para consolidarla.

Aparte, fuera pues, apócrifos republicanos, que esta empresa, no a obscuros Avellanedas, sino a claros hidalgos, y valerosos caballeros, estaba guardada.

PÓPULUS

CONFITERIA Y PASTELERIA

— DE —

Aurelio Marzoa

Real, 21. -- Pontevedra

Se admiten encargos a todas horas

JUSTICIA

He aquí el magno deseo del pueblo. Los españoles desde hace ya muchos años, no conocíamos otra que la del embudo. Quiere el legítimo soberano, se reparen los yerros cometidos por los secuaces del perjurio Borbón. Recuerda los mártires caídos en su defensa, desde la época de Villacampa, hasta la de los Galán y García Hernández, sin dejar en

olvido a Ferrer y demás héroes de la Semana trágica; los de Vera de Bidasoa, muertos en garrote vil por el trágico Primo de Rivera. También a su memoria acuden los vilmente asesinados en Cuba y Marruecos, por la ineptitud de unos señorones uniformados que llamaban generales, cuando no tenían más aptitud que cotillonar de salón en salón, pasear su uniforme por las calles de alguna gran ciudad. No obstante sirvieron de instrumento al más grande negociante que conocieron los siglos, implantando una dictadura de espada y espuela.

Tampoco debemos dejar a un lado a los cuervos cavernícolas, hombres de sallones morados, mitra preciosa, aureodiamantino anillo. Si los espadones mancillaron su honor poniéndolo a los pies del tirano, los cuervos faltaron a las más elementales reglas del Cristianismo. La caridad, bondad, paciencia y otros preceptos recomendados por Cristo, los olvidaron en el brevario. En cambio la impudicia, la gula, y algunos vicios capitales, no faltaron en sus regias moradas.

Juan Pueblo, despertó un buen día, vosotros quisiteis adormilarlo, más ya el sueño reparador le había comunicado fuerzas. No fué posible contenerlo, y pocos días después, tomaba posesión de su propiedad legítima, que antes, injustamente, ejercitárais vosotros. Fué noble con los malvados, olvidó un borrascoso pasado. Más le provocásteis y ahora quiere hacer sentir su fuerza: la fuerza de la justicia.

PONCIANO DE SALCEDO.

En el Ayuntamiento

Con asistencia de los Sres. Lis, Abeigón, González, Hermida, Martínez, Aparicio, Tilve, Candendo, Cochón, Loureiro, Lorán, Formoso, Marzoa, Sanmartín, Gallego, Gama y Baladrón, y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Rey, celebró el miércoles último sesión ordinaria la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior sesión, procedióse a la lectura de las instancias presentadas por D. José Benito Díos y don José Viñas del Monte, solicitando, el primero, permiso para cubrir de urallita el patio posterior de una casa de su propiedad sita en el Malecón del Burgo, y el segundo, pidiendo rebaja en la cantidad a satisfacer por el arbitrio de inquilinato.

Fué aprobado el informe de la Comisión de Hacienda en la relación de morosos por inquilinato y entrada de carruajes en edificios particulares, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Dióse cuenta de un oficio de la Inspección Regional de Prisiones de la 5.ª zona, pidiendo se abra una información de los establecimientos peniten-

ciarios sobre maltratos y abusos de autoridad, en perjuicio de los reclusos, interesando a la vez, se le comunique a las Sociedades obreras, para que éstas hagan constar las quejas que, del personal de aquellos establecimientos, tengan.

El Sr. Rey, prometió trasladar este asunto al alcalde propietario, para que éste cumpla lo que en el indicado oficio se interesa.

Fué aprobado otro oficio de la Alcaldía de Lérیدا, interesando la suspensión del R. D. de 6 de Septiembre de 1925 y Reglamento de 4 de Junio de 1926, sobre la provisión de los destinos públicos por el Ramo de Guerra.

Leyose a continuación, un oficio del oficial letrado de este Ayuntamiento, remitiendo sentencia dictada por el Tribunal Contencioso, en pleito interpuesto por el Ayuntamiento contra resolución del económico-Administrativo, que estimó la reclamación del presidente de la Asociación de Exploradores, sobre tasa de vigilancia de espectáculos, ordenando le sean devueltas a aquella institución las cantidades satisfechas, toda vez que

no ha pedido la vigilancia en sus locales.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda en la cuenta de caudales del presupuesto ordinario, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Facultóse a la Comisión de Policía Urbana, para estudiar la forma en que ha de procederse a la venta de las barreduras.

Aprobáronse varias cuentas y las siguientes mociones:

De varios concejales, pidiendo el arreglo del camino del Gorgullón al Marco.

Del Sr. Candendo, relacionada con las obras de ensanche del camino vecinal, incluido en el plan de los provinciales, de Marcón a la Eiriña y solicitando el arreglo del que de esta capital, conduce a Tomeza, denominado del Gorgullón, y

Del Sr. Sanmartín sobre reparación de un camino en Mourente.

Pasó a informe del oficial letrado una moción del Sr. Lis, pidiendo se obligue a la Empresa del Tranvía Eléctrico, al pago del arbitrio de rieles sobre la vía pública.

Queda ocho días sobre la mesa otra del Sr. Martínez, sobre medicinas facilitadas a pobres del Municipio.

El Sr. Baladrón, interesado de la presidencia se den órdenes a los propietarios de los solares existentes en la calle de García Camba, para que procedan al cierre de los mismos, dando a sus muros formales de fachada.

El Sr. Candendo, pide que en su próxima visita a Madrid del alcalde señor Tafall, gestione la aproba-

Tintorería "España"

AVISO

La Gran Tintorería ESPAÑA que atendiendo a los requerimientos de sus numerosos clientes y amigos, no ha dudado ni escatimado nada para complacerles, instalando en esta capital una de sus innumerables sucursales en Galicia, participa al público en general que, muy en breve, será inaugurado un nuevo y magnífico despacho en la calle de Manuel Quiroga n.º 21, (frente a los Almacenes de Olmedo).

Para representar a la Gran Tintorería ESPAÑA en esta capital, Manuel Quiroga, n.º 21, ha sido designado el conocido representante colegiado don Simón Panero, el cual cuenta con competente personal que atenderá con solitud y agrado cuantas consultas tenga Vd. necesidad de hacer para llevar a cabo sus reformas, en la Gran Tintorería ESPAÑA, Manuel Quiroga, 21, sin igual en Galicia.

Sucursales en Vigo, Orense, Lugo, etc.

Casa Central: Santiago de Compostela

cion de un proyecto que se encuentra en el Ministerio de Fomento, sobre construcción de un puente que una a las parroquias de Geve y Bora.

El Sr. Lis, solicita se faculte a la Comisión de régimen interior, a fin de que proceda al arreglo del edificio que ocupa el Ayuntamiento.

El Sr. Tilve, ruega a la presidencia sean sacados del Salón de Sesiones los retratos de personas reales que allí existen.

El Sr. Candendo, que según él, «no es sospechoso», dice que encuentra «muy pequeña» esa petición.

El Sr. Gama, hace suyo el ruego del edil socialista y promete presentar para la sesión próxima, una moción en ese sentido.

Bar Roma

RIESTRA, 16 Y 18. PONTEVEDRA
LOS CALLOS DEL «BAR»

Para matar la gazuza fui al «Roma» con Juan Lanuza y con Pepito Briallos; tomamos carne, merluza y unas raciones de callos.

Satisfecho el apetito, dijo el amigo Pepito que nos sirvieran café, tras lo cual, como un bendito, pedí la cuenta y pagué.

—Buena fué la colación— dijimos, ya en la estación.

—¡Aquellas patatas fritas!

—¡Que abundante la ración!

—¡Y que grandes las «chiquitas»!

—La casa es casa formal.

—No resultaron inciertos

los informes de Pascual.

—Si a mi me supo algo mal

fué... el pagar los tres cubiertos.

—Y dijo Juan: —Ciertamente,

la cosa salió barata

¡Vaya un vinillo excelente!

En los callos solamente

es donde meten «la pata».

Volvimos, ya anochecido.

Estaba tan concurrido

el «Bar» que no hallamos mesa;

y el patrón, muy dolorido,

nos sirvió... sobre una artesa.

—Dispénsenme los señores.

¿Qué va a ser?

Hay los mejores mariscos.

—Queremos callos

de esos de ricos olores—

exclamó Pepe Briallos.

Y, contemplando el gentío

dijo Lanuza: —Este tío

hace el gran negocio, a fé.—

Yo, al ver mi plato, grité:

—¡Vaya una «pata», Dios mío!

RIESTRA, 16 y 18.—PONTEVEDRA

JOYERÍA, RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

ARTURO REY JUNCAL

SOPORTALES DE LA HERRERIA

PONTEVEDRA

LA CASA MAS SURTIDA EN RELOJERIA FINA.

TALLER CON PERSONAL COMPETENTE PARA EL ARREGLO DE TODA CLASE DE RELOJES.

ESPECIALIDAD EN EL ARREGLO DE

CRONÓMETROS, CRONÓGRAFOS Y REPETICIONES DE ORO.

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

EN LA LUCHA

LA EXTINCION DEL CACIQUISMO

Mañana se resuelve de una manera definitiva, el poderío caciquil en la mayoría de los pueblos rurales de la provincia. Enconada ha de ser la lucha electoral en algunas villas, porque todavía los reyezuelos lugareños mantienen sus fueros y lanzan amenazas contra las gentes sencillas del campo, que conservan aun el miedo a las iras del cacique, y temerosas de ello no se deciden a hacer uso de su libérrima voluntad.

Sin embargo, a todos lugares llega la acción de propaganda de nuestras organizaciones republicanas, que desarrollando una intensa labor política acude presurosa a las más apartadas villas y aldeas para levantar el espíritu de ciudadanía de nuestros labriegos a fin de que su voluntad sea la que impere en todo momento y recobre su libertad en el derecho del sufragio que en muchos de aquellos pueblos no es conocido. Y estas propagandas no han de resultar estériles en el resultado de las elecciones de mañana, porque incuestionablemente tienen su efecto germinador y producirán su fruto abundante.

Es así pues, que aun a pesar de batirse durante el caciquismo en los pueblos rurales por mantener su aprobiosa hegemonía que no se resigna a perder de grado, retirándose prudentemente del campo de la lucha, sufrirá en la casi totalidad, una derrota formidable que le anulará para siempre. Fácil era antes definir estas contiendas electorales en favor de ellos, por múltiples combinaciones de usurpación de la voluntad popular que amparaba el Poder oficial. Ahora esos triunfos resonantes no pueden darse tan en absoluto, porque más enteradas las gentes de sus derechos, más amparadas para poder ejercerlos libremente, resulta de mayor complicación a los caciques esta clase de contiendas, más difíciles y cruentas a medida que avanza el tiempo y las gentes de campo van perdiendo el temor a los que fueron sus verdugos.

Faltan pocas horas para conocer el resultado, que a buen seguro acusará la muerte caciquil y su desaparición total.

Lea V. EL PUEBLO

LUCTUOSA

En la inmediata parroquia de Lérez, falleció el sábado de la última semana, el prestigioso agricultor y querido amigo nuestro, D. Manuel Moldes Paz.

La conducción de su cadáver al Cementerio de aquella parroquia, verificada en la tarde del domingo, constituyó una gran manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías con que contaba el finado.

A sus familiares, enviamos nuestro más sentido pésame.

“LAS NAVAS”

Café Exprés

JARDINES DE VINCENTI

PONTEVEDRA

La conspiración monárquica

Hemos podido comprobar—dice «Crisol»—algunos detalles de la conspiración monárquica que la energía de los elementos de la República ha hecho abortar en el momento en que empezaba a ser peligrosa.

Nos consta—sigue di-

ciendo — que se trataba de un conglomerado de derechas en el que participaban significadas personas de la aristocracia, de la alta burguesía y del clero, aliadas con los turbios componentes del Centro Nacionalista o Albiñanista.

Diez millones de pesetas se habían reunido. Bandas de individuos se habían armado de pistolas con ese dinero. Las autoridades tienen en su poder una carta firmada por una Comunidad Religiosa, muy cercana a Madrid, donde se excita a los albiñanistas al combate con los republicanos, haciéndose ofrecimientos de apoyo personal y de dinero.

Otros testimonios, a cual más comprometedor, para monárquicos borbonistas obran en poder de las autoridades, reveladoras de las maquinaciones y complots contra la República.

Y a pesar de tantas tretas sucias la conspiración urdida se malogró.

LA ORIENTAL

— OLIVA, 3 —

CALCETINES :: CORBATAS
MALLA Y SEDA :: BUFANDAS :: LIGAS :: TIRANTES Y
OTROS ARTICULOS

PARA CABALLERO

La Escuela y la República

España está hambrienta de cultura. El estado, no se ocupó casi nada de este problema trascendental. Acaso a sus regidores les fuese más conveniente que

CASA DE LAS PIELES

Curtidos, Cortes, Artículos de Viaje, Lana para Colchones, Pieles para Señora, Pieles para el Calzado, Pieles para Cama.

Calle Benito Corbal, 3 (antes Progreso)

Visite Vd., este nuevo establecimiento, en donde encontrará a precios no igualados Suelas y Beceros de las mejores Fábricas, Cepillos, Cremas y toda clase de Fornitures para el Calzado, Bolsos, Petacas, Carteras y Cinturones para Caballero, ARTICULOS DE CAZA.

GUARNICIONERIA.- Artículos para Automóviles

Aparejos para Carros y Bueyes, Lonas para Toldos, Cortinas y Capotes de Automóvil. Se hacen Fundas de Maletas y Baúles y toda clase de trabajos relacionados con el ramo.

Precios económicos

Compro toda clase de Pieles salvajes

Correspondencia e informes: EUGENIO MOURIÑO.-Pontevedra

nuestro pueblo estuviese sumido en el cieno de la ignorancia. Ahora, las cosas cambiaron. Apesar de los pesares, la ignominiosa secta borbónica, desapareció del viejo solar hispano, y con ello, el impedimento al desarrollo de la cultura...

El Gobierno provisional de la República, debe emprender una vigorosa campaña contra la ignorancia. Un régimen de Libertad, Igualdad y Fraternidad, estará basado en la ilustración de los ciudadanos; por lo tanto, es necesario un ejército de cultura, en el cual entren desde los humildes maestros rurales, hasta los doctos catedráticos de la Universidad, bien dotado de material; los locales reunirán las condiciones higiénicas debidas y el menaje para la enseñanza será del más moderno. El profesorado no podrá cederse a otra cosa más que a su misión educativa, para lo cual es preciso que económicamente no les falte nada, y así el Estado podrá exigir de ellos un rendimiento adecuado, ya que entonces sin agobios de ninguna especie, podrán cumplir su cometido.

Gente culta, forma este Gabinete. Todos ellos, están compenetrados en estos asuntos de enseñanza,

especialmente Marcelino Domingo, que sabrán satisfacer este deseo tan natural y tan justo de todos los españoles conscientes de su ciudadanía.

ROBERTO PANERO FERNÁNDEZ.

Petit-Bar

RESTAURANT

Cocktails, Café exprés, Tea,
Room, Sandwichs,
Moka especial

CERVECERÍA

OLIVA, 31.

PONTEVEDRA

Teléfono núm. 85



Para los impacientes

Muchos republicanos, los de izquierda en particular, muestran una impaciencia que yo me atrevería a calificar de inconsciencia; porque inconsciente tiene que ser todo republicano que no se de cuenta del momento actual. Pero a éstos no se les podrá convencer jamás, como no sea con hechos. Para ellos, las razones no tienen valor alguno y quisieran (lo querían al otro día de proclamarse la República) que todos los pro-

blemas que dejó planteados la monarquía estuvieran resueltos ya. El Gobierno para aquéllos nada hace que merezca la pena de tenerse en cuenta.

Estos republicanos, no se percataron de la forma en que está constituido el Gobierno, no ven que dada la constitución del mismo, donde las tendencias más dispares están representadas, toda reforma tiene que chocar con los sentimientos e ideas de algunos de sus miembros. Así vemos, por ejemplo, que en cuestión de enseñanza las reformas no son lo radicales que el ministro quisiera y tiene que ceder algo de su criterio personal y de partido, para poder continuar la labor de afianzamiento de la República.

Sin embargo, en estos últimos días se han publicado dos decretos que demuestran que el Gobierno no se duerme en los laureles, y que va poco a poco venciendo dificultades. Estos decretos a que me refiero, son el de libertad de cultos y el de reforma del Ejército. ¿Quieren algo más, sobre todo en esto último, los republicanos impacientes? No se puede pedir otra cosa. Esto es la preparación para dejar el Ejército español en el límite a que sus posibilidades económicas permiten.

Esta reforma, que trae al presupuesto de Guerra un ahorro de unos doscientos millones de pesetas, es una reforma que como la libertad de cultos, ha de herir sentimientos ideológicos e intereses materiales, y por esta razón el Gobierno no podía resolver asunto tan importante en un momento y ha sido preciso que pasara mes y medio para que en

posesión ya de la seguridad de que no fracasaría, acometiera esta reforma. Esta tardanza, republicanos impacientes, no suponía ganas de no hacerlo, sinó sencillamente, el interés de hacerlo bien.

Creo que al Gobierno no se le puede dejar sólo. Los republicanos de antes del 14 de Abril tenemos la obligación de sostener a los hombres que hoy dirigen la nave del Estado. Todos, aún los más radicales, tenemos momentáneamente, que contener nuestro radicalismo, nuestras impacencias, con objeto de que el Gobierno provisional cumpla su fin.

La República española, que ha despertado en todos los países extranjeros una corriente de simpatía hacia nuestra nación, tiene que hacerse digna de ella. Las muestras de respeto que en las sesiones de la Sociedad de Naciones se han dado a España, en la persona de Lerroux, deben de hacer meditar a los impacientes. Deben de

pensar que esa simpatía de las naciones extranjeras, que ese respeto de la Sociedad de Naciones, han sido conquistados por el pueblo español al hacer su magnífica revolución, que lleva el sello de civilidad, en la que los intereses de nadie, sufrieron quebranto; revolución humana, como de ahora en adelante debieran de ser todas. Y esto es lo que debemos tener en cuenta los republicanos, y muy especialmente, los impacientes, que desearían una revolución siglo XVIII, sin pensar que estamos en el XX, y que en este siglo no es posible que se hagan revoluciones como hace dos,

porque por algo nos preciamos de ser más civilizados.

La República va con paso firme. Los últimos decretos y lo ocurrido en la Sociedad de las Naciones así nos lo hacen creer.

ANTONIO PALACIOS

POR HIGIENE

En la sesión que nuestra Corporación municipal, celebró el miércoles, el edil socialista Sr. Tilve, hizo un ruego a la presidencia, interesando sean sacados del lugar que ocupan en el salón de sesiones, los retratos de las personas reales que allí existen.

Nos parece muy bien esta petición del Sr. Tilve, pues ya en la mayoría, y quizás en la totalidad de los Ayuntamientos, se ha procedido a esto, pero una de las cosas que debían también de haber tenido en cuenta nuestros ediles antidinásticos, es el cambio de nombre de aquellas calles que ostenta el de personas reales.

A la moción que este concejal ofreció presentar para la sesión próxima, relacionada con el asunto de los retratos, debieran añadir el del cambio de nombre de nuestras rúas.

Sería aquélla una medida de higiene, y ésta de ornato público.

FOLLETON DE «EL PUEBLO» (3)

PROGRAMA DEL PARTIDO FEDERAL

bida la suspensión a dificultades invencibles; válidas y ejecutivas las sentencias de los tribunales extranjeros, cuando a juicio del llamado a ejecutarlas hayan sido proferidas en la forma determinada por las leyes del país de que procedan;

Voluntario el ejército en tiempo de paz y obligatorio en tiempo de guerra; iguales las diversas armas; convertido en carrera el servicio, lo mismo para el soldado, que para el oficial y el jefe; conferidos los ascensos por antigüedad, como no se los gane por señaladísimos méritos a juicio de los militares de su empleo y grado; incorporados a los estudios de primera enseñanza la gimnasia y el manejo de las armas; reducido el contingente militar activo a lo que reclamen la conservación del orden y la guarda de las fronteras;

Montado el ejército de mar sobre bases análogas;

Limitados el procedimiento y los tribunales militares a delitos militares cometidos por militares en activo servicio o con ocasión del servicio mismo; derogado el fuero de atracción para los tribunales de guerra; válido para los tribunales civiles cuando no quepa dividir la continencia de la causa;

Admitidos a informar en los consejos de guerra los defensores que el reo elija, sean o no militares;

Fomentadas la agricultura, las artes, el comercio, las obras públicas, principalmente los medios de comunicación y los canales de riego;

Atendida especialmente la instrucción pública, libre y laica la enseñanza, libres las profesiones todas; sostenidos, sin embargo, y puestos al ni-

vel de los mejores, los establecimientos del Estado, principalmente para los que quieran adquirir títulos académicos; gratuita y obligatoria la instrucción primaria; alimentados los que la reciban; relegado de la segunda enseñanza el estudio de las lenguas muertas e incluido entre los preparatorios de las Facultades de Derecho, Medicina, Farmacia, Filosofía y Ciencias; convertidos los Institutos en escuelas elementales de Letras, Artes y Ciencias; práctico, eminentemente práctico el sistema de instrucción en todas las escuelas;

Aplicados a la enseñanza y a las obras públicas los cuarenta millones del culto y el clero; estimulada la publicación de libros que pongan los conocimientos humanos al alcance de mayor número de inteligencias;

Asídua la instrucción; destituidos aunque hayan ganado por oposición sus cátedras, los profesores que las descuiden y las dejen sin causa a los suplentes;

Autónomas las colonias; a par de las regiones de la Península,

Queremos en el orden económico:

La conversión de todas las deudas en Deuda interior; la renta, siendo a la vez premio y amortización del capital;

Gradualmente reducidos los actuales haberes pasivos; abolidas las jubilaciones, los retiros y las cesantías para todos los que, en adelante, entren al servicio del Estado;

Nivelados los presupuestos; limitada la deuda flotante a anticipos sobre los rendimientos del ejercicio corriente;

Ampliada la acción de la Caja de Depósitos; para el Estado los beneficios todos de la moneda fiduciaria;

En arrendamiento las minas y demás propiedades del Estado; arrendados también los servicios; por administración la cobranza de contribuciones e impuestos;

La sucesiva unificación de los tributos; la abolición de todo gravamen sobre los artículos indispensables para la vida;

(Continuará)

EL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Pontevedra, al mes, 0'50 ptas. Fuera, trimestre, 1'60. Año, 6.—Anuncios, según tarifa.

Se publica los sábados

REDACCION Y ADMINISTRACION, SAN ROMAN, 1 TELEFONO, 173

Burla Burlando

Ahora que la luz se hizo, vemos como nuestro Ejército contaba con una oficialidad que apenas si tenía soldados que mandar; los regimientos, divisiones, baterías, etc., en casi su totalidad desorganizados, sin el equipo correspondiente. Y para esto se invertía en Ejército la más cuantiosa suma del presupuesto nacional.

Todos los ministros de la Guerra con que contó la Restauración no supieron o no pudieron poner orden desde esa dependencia. Y todos, excepto Cierva y el actual presidente de ministros, fueron del ramo. Militares que no entendían de Milicia. Ahora, un ministro civil les dá ciento y raya, con la apreciable ventaja de que son grandísimas las economías que hace con sus reformas.

Los sindicatos agrícolas de Andalucía piden el libre cultivo del tabaco. No estamos conformes con la petición. Existe una gran nación que suprimió el consumo de bebidas fermentadas. Tal vez por razones de su economía. En el mismo caso está España respecto de esa planta exótica.

Los sindicatos que tal piden son los patronales. ¿Qué les importa a los terratenientes andaluces que España, después de depauperada por la codicia de aquéllos ahora se envenene? El caso que ellos se enriquezcan más y más. Cresos insaciables, nada piden que no sea satisfacer su egoísmo. Además de explotadores quieren ser envenenadores.

Chapaprieta presidente del Comité Central de la Derecha Republicana. Como consecuencia de la designación, el Comité de Madrid dimite en pleno, protestando de la desviación que los actuales ministros de la Derecha Liberal vienen observando de la conducta impuesta antes de las elecciones.

No se asusten los señores de Madrid. También aquí, sin ir más lejos, los caciques del distrito de Puente-

areas rabiosos bugallistas hasta el 14 de Abril, ingresan, como Alba, en la Alianza y nombran jefe a D. Amado Garra.

El último Borbón posee una fortuna no se sabe como adquirida; es decir, como adquirida limpiamente, en el concepto burgués. Y los funcionarios—secretarios, interventores—de nuestros municipios, ¿como adquirieron las suyas? Conocemos un Depositario que en siete años, sin que tuviese más ingresos que su sueldo, se hizo con automóvil y un magnífico chalet. Sabe decir que éste se lo proporcionó una tía suya, dama de la Virgen del Puño. Y el chalet vale quince mil duros. ¡Su tía!

Han detenido a los asesinos de Layret. ¡Mentira! Han detenido los instrumentos de que se valía el criminal ex-gobernador que aún anda suelto por el extranjero, y en Marsella firmó su adhesión al régimen republicano. ¡Como si este gesto le valiera! Habrá de responder del Monte-Arruit en qué convirtió a Barcelona para escarnio y ludibrio de la Civilización. Habrá de responder con todos sus secuaces o en España no hay vergüenza.

Entre los inductores e inspiradores de los crímenes del mando Anido-Arlegui figura el padre Gafo, que, al parecer, recomendaba otros procedimientos más convincentes que los por él empleados para convertir a Pérez Solís: pasaportar para el otro barrio.

Alfonso XIII era gran accionista de Río Tinto. Ved por qué duró tanto aquella huelga que llevó la desesperación a aquellos mineros. Debían soportar la tragedia del hambre para que el rey se enriqueciese más y más.

De la última encíclica papal: «El obrero debe estar interesado en la propiedad, la dirección y beneficios de los negocios.»

A ese parrafito antecede otro en el que se dice que debe existir perfecta concordia entre el capital y el trabajo,

Este pretense discípulo de León XIII reconoce, como su maestro, la propiedad privada. Ahora que va más allá—un poquitin nada más, ¿eh?—que el autor de *Rerum Novarum*. Son otros los tiempos. No puede menos de reconocer el derecho del trabajador a participar en los beneficios. Desaparece aquello de resignarse a esperar la caridad del patrono.

Estos vicarios de Cristo olvidan que las comunidades religiosas se desenvuelven sin explotación social; que son colectividades de tipo comunista; de un comunismo autoritario, pero comunismo al fin.

URBANO R. MOLEDO.

Vigo, 27-5-31.

El sistema de Gobierno republicano, significa el imperio de la legalidad y de la justicia. Todos los ciudadanos amantes de estos dos principios, deben de contribuir a la consolidación de la República.

En la Diputación

La Comisión gestora

El lunes último, ha quedado integrada con arreglo a las últimas disposiciones, la Comisión gestora de la Diputación provincial con los señores D. Vicente García Temes, designado por el Colegio de Abogados y don Amancio Caamaño, por la Cámara de Comercio, ocupando este último la presidencia de dicha Comisión.

La referida Comisión gestora provincial continuará desarrollando la labor de revisión que había iniciado bajo la presidencia del Sr. Tafall, desmenuando a la vez la reorganización de servicios tan necesarios en la Diputación.

Nada podemos anticipar del plan que la Comisión provincial de la República tiene proyectado seguir en la vida administrativa de la provincia, porque nada conocemos de él; pero

pero desde luego podemos asegurar que no han de permanecer inactivos los elementos que la componen, ya que de una manera clara y franca, advierten la necesidad de desterrar toda clase de procedimientos viciosos en la administración de los intereses provinciales.

De los buenos propósitos que animan a la Comisión gestora, así como de su inteligencia y voluntad para resolver en justicia todos los problemas, no dudamos y es de esperar que muy pronto ha de verse el fruto de su gestión.

POETAS D'A RAZA

SIN TERRA

—¡Calade, hou ventos nouturnos;
Cala, fonte d'a Serena,
Qu' alá por cabo d'as Trompas
Quer' oír quen chegal

Calaron os ventos todos
Xurrou a fonte máis queda.
E vin qu' iban á enterrare
O corazón d' ela.

Viña despois inda viva
Por campos e por debesas.
Mais ña par' unha tomba
Pedindo terra.

Non a atopou, e por eso,
Amostra ás vistas alleas
Inda aquel corazón morto
A sua cangrena.

ROSALIA CASTRO.

En el Centro Republicano

Celebró el lunes último Junta general el Centro Republicano local, con objeto de cambiar impresiones acerca de la próxima lucha electoral.

Se tomaron diversos acuerdos y se designó a D. Arturo Rey y a D. Celestino Poza, para representantes del Centro, en la Asamblea provincial.

Entre los asistentes, que fué en gran número los que acudieron, reinó la mayor camaradería.